

dadas características son plásticas; las más angelicales encuentras la hermosa merecedora a ese tributo de cariño.

Y tal modo la sociedad española, que ya no se trata de un movimiento revolucionario, que en un momento convulsivo aspira a todo la nación, aspirando a cambiar el régimen político, por ejemplo, haciendo lo que tantas veces esos movimientos revolucionarios han hecho y han logrado, sino que sin fuerza bastante para destruir por completo la organización social de nuestra Patria, la perturba, la mina, la destruye, pero la destruye, á mi juicio, sin gloria, sin porvenir, sin dejarla siquiera con aquella entereza, con aquella integridad en que suelen quedar los pueblos después de una gran revolución, sino aniquilándola en sus fuerzas vitales, haciendo que pierda aquello que había acumulado con su trabajo y con la suerte que nos ha acompañado en estos últimos años, preparando la decadencia nuestra, la decadencia moral y material en la gran lucha, en la noble lucha que habremos de sostener cuando los pueblos que hoy sufren todavía las consecuencias de la gran guerra restituyan sus heridas, repongan su economía y sus fuerzas y se hallen en condiciones de correr hacia el progreso, como antes corrían. Y ante esto, ¿porvenir, y ante este peligro, yo digo, señores, que es absolutamente necesario que todos hagamos lo que podamos para evitar que eso suceda.

Y ello significa (yo quiero hablar este tardío brevemente, y por esa veréa, que pasan unos temas á otros con rapidez) que, á mi juicio, los que intervenimos en la oficina de nuestro país debemos defender nuestros ideales, debemos presentarnos noblemente, tal y como somos (no con flicciones ni caretas, que contra eso siempre ha nacido), con nuestros conveniencias, con nuestros ideales y con nuestra historia; pero teniendo en cuenta la realidad social, con ese amplio espíritu de que hablaba yo, sin tener dique temerario á insano, que, después de todo, sería inútil, á aquellas justas renovaciones sociales que impone los tiempos; más á la vez de que en su terreno debe defendernos y con energía aquello que considera que no es enemigo, que no es dique, que no es obstáculo para ese progreso, que no se puede contener.

Y lo primero que tenemos que defender, á juicio mío, es — cómo lo diré, si no encuentro palabra que sintetice más el pensamiento que ésta — la civilización. Hemos de defenderla, y para eso hemos de procurar que aquellos necesarios avances, aquellas reinvidicaciones juntas, los más audaces y atrevidos pensamientos se proclamen, se difundan, pero dentro del derecho.

(Continuará).

ANITA DÍEZ DE REVENGIA

Embargados por el más sincero de los sentimientos, cogemos la pluma para dar cuenta de la muerte de la señorita Anita Díez de Revenga.

Víctima de traición y rápida enfermedad, ha bajado al sepulcro a la edad más hermosa de la vida, en plena juventud, dejando sumido en el más amargo de los dolores, el venturoso hogar que ella animaba con la divina luz de su candor y de sus bondades.

Siempre es dolorosa la desaparición de los seres queridos que nos rodean, pero es más intenso el dolor, cuando la muerte escoge como víctimas a seres que por su juventud y su angustia de vivir parecen que están más alejados de tan amargo trance.

La noticia de su muerte circuló rápidamente por la población impresionando profundamente al vecindario; pues la hermosa edad de la finada; sus singulares y ejem-

plias y bellas angelicales encuentras la hermosa merecedora a ese tributo de cariño.

Además la pena honda que desdegarría el corazón de sus cariñosos padres, el dolor inmenso que desde hoy ensombrecerá su vida, hicieron brotar más intenso el arranque de commiseración y de pena, que vimos reflejados en el rostro de cuantos conocían el triste suceso.

Hay tristes en la vida que no necesitan reflotarse para darse cuenta de su inmensa realidad, y que destruyen, á mi juicio, sin gloria, sin porvenir, sin dejarla siquiera con aquella entereza, con aquella integridad en que suelen quedar los pueblos después de una gran revolución, sino aniquilándola en sus fuerzas vitales, haciendo que pierda aquello que había acumulado con su trabajo y con la suerte que nos ha acompañado en estos últimos años, preparando la decadencia nuestra, la decadencia moral y material en la gran lucha, en la noble lucha que habremos de sostener cuando los pueblos que hoy sufren todavía las consecuencias de la gran guerra restituyan sus heridas, repongan su economía y sus fuerzas y se hallen en condiciones de correr hacia el progreso, como antes corrían. Y ante esto, ¿porvenir, y ante este peligro, yo digo, señores, que es absolutamente necesario que todos hagamos lo que podamos para evitar que eso suceda.

Y ello significa (yo quiero hablar este tardío brevemente, y por esa veréa, que pasan unos temas á otros con rapidez) que, á mi juicio, los que intervenimos en la oficina de nuestro país debemos defender nuestros ideales, debemos presentarnos noblemente, tal y como somos (no con flicciones ni caretas, que contra eso siempre ha nacido), con nuestros conveniencias, con nuestros ideales y con nuestra historia; pero teniendo en cuenta la realidad social, con ese amplio espíritu de que hablaba yo, sin tener dique temerario á insano, que, después de todo, sería inútil, á aquellas justas renovaciones sociales que impone los tiempos; más á la vez de que en su terreno debe defendernos y con energía aquello que considera que no es enemigo, que no es dique, que no es obstáculo para ese progreso, que no se puede contener.

Con el más sincero sentimiento nos unimos a su pena y con ellos lloramos su quebranto.

Reciban, pues, los afligidos padres, hermanos, abuela y demás familia la expresión de nuestro pesame más sentido.

Manifestaciones de pesame

Por el domicilio de los señores Diez de Revenga desfilaron durante la tarde y noche de ayer las fiestas de amigos políticos y particulares que testimonian a los afligidos padres el sentimiento que les había ocasionado la triste noticia, e intentaron llevar a sus apenados espíritus el consuelo que cae en estos tristes casos.

Las listas de pesame, colocadas en el vestíbulo de la casa, hubo que renovarlas varias veces, porque en ellas se inscribían rápidamente los nombres de numerosos visitantes figurando en ellos personas de todas las clases sociales.

El derecho de nuestra Universidad

En la sesión del Senado correspondiente al día 8 del actual el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva pidió al ministro de Gracia y Justicia que los licenciados de la Universidad de Murcia tengan derecho a concursar en las oposiciones que se han convocado para la judicatura.

La convocatoria se hizo con arreglo a las condiciones exigidas por el artículo 82 de la ley provisional orgánica del Poder judicial, en el que se preceptúa que los concursantes han de presentar título de Licenciado de una Universidad costeada por el Estado, y como esto podía suscitar dudas respecto del derecho de los licenciados en la Universidad de Murcia, el señor Cierva pidió una disposición aclaratoria que dejase a salvo este de recho.

El ministro de Gracia y Justicia señor Garnica ofreció hacerlo y consecuente con el ofrecimiento en la «Gaceta» ha aparecido una R. O. reconociendo el derecho de los licenciados de nuestra Universidad.

El animal fué conducido ayer a esta procediéndose inmediatamente a su enterramiento.

EL ALCALDE MEJORADO

Nuestro querido amigo el alcalde de esta capital don José María Hilla, que como saben nuestros lectores se encontraba enfermo ha experimentado una gran mejoría que le permite ponerse al frente de su Ayuntamiento.

El señor Hilla, seguramente, se encargará el próximo lunes de su despacho de la Alcaldía.

De todas veras felicitamos al alcalde de la capital por su notable mejoría que le permite ponerse al frente de su Ayuntamiento.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Por el señor Rector de la Universidad se ha dispuesto que quede en suspenso la reapertura de las clases en los Centros docentes de la capital, en vista del informe de la Junta Provincial de Sanidad y en espera de las órdenes del Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública.

TIRO NACIONAL

Tiradas de pichón para hoy
A las tres de la tarde: copa de entrenamiento.

Pajaros, 9; entrada, 5 pesetas; handicap; premios: 1º el 50 por 100 de las entradas y 2º el 20 por 100 de id. id.

La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por 100 sumando el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

A las cuatro: copa de entrenamiento para la copa regional.

Pajaros, 5; entrada, 5 pesetas; distancia, 28 metros; premios: 1º el 50 por 100 de las entradas y 2º el 20 por 100 de id. id.

La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por 100 sumando el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

Murcia 10 de Enero de 1920.— LA COMISIÓN.

DE SUBSISTENCIAS

5.000 huevos para Murcia

En esta Alcaldía, se recibieron ayer tarde 5.000 huevos con destino al abastecimiento de la población.

Dicha cantidad ha sido enviada por los exportadores de la vecina ciudad de Lorca.

Los huevos recibidos se vendrán al precio de tasa.

BUEN SERVICIO

Una vaca muerta

Enterado el Jefe de la Guardia municipal señor Lacárcel de que en el vecino pueblo de Aljucer había muerto una vaca por enfermedad desconocida, ordenó a varios de sus subordinados que sellaran para el citado punto para que procedieran a su traslado a esta capital con objeto de enterrar el animal.

Los guardias del Municipio se personaron en el citado punto de Aljucer, averiguando el nombre del dueño de la vaca muerta que es Manuel López Aroca.

El animal fué conducido ayer a esta procediéndose inmediatamente a su enterramiento.

Venta de finca en Murcia

Con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en Madrid, en la notaría del Sr. Gimeno Bazán (Barquillo 4) y en Murcia en la casa de don Julio Alarcón (María-Vergara 5) se vende la finca titulada «La de Casas» que fué de la Excmo. Sra. Marquesa de Aldecoa rebaja del 25 por 100 del tipo que se le fijó para la primera subasta, admitiéndose proposiciones hasta el 21 del corriente mes de Enero, que se abrirán ante el Excmo. Sr. Gimeno en su despacho el 24 del mismo a las doce.

Hojas para máquina de afeitar La mejor marca «Gillette». 4,50 pesetas paquete de una docena.

BAZAR MURCIANO

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Anteante celebró sesión la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores presidente de la Diputación, alcalde de esta capital señor Pérez Mateos, Hernández Ros, López Gómez, Pizana, en representación del señor Delegado de Hacienda, Ayuso Andreu, don Francisco Barbero, García Clemancín, Faz, y el Inspector provincial de Sanidad.

Fue informada la Junta por el Inspector.

— Secretario del desarrollo de la gripe en la provincia

desde principios del pasado mes de Diciembre, haciendo historia de

cómo habrá producido la agresión del estado sanitario en los días de Pascua de Navidad, en forma de verdadera explosión, sobre todo en Lorca, y en las partidas rurales de esta capital; dándose el caso de que en algunas vi-

villanas, sin que previamente hubiera ninguna enferma, en veinticuatro horas encontrarse invadidas hasta seis y más individuos de los habitantes en ella. También se observa esto en Cehegín en donde

según le ha comunicado el Inspector municipal de Sanidad, los primeros casos se dieron hace cuatro días y al siguiente había ya registrados más de sesenta.

Se acordó publicar nuevamente

los consejos que por la junta se dieron en la epidemia de 1918 recomendando muy especialmente a los habitantes de esta provincia

dejar de concurrir a todos los sitios en que pueda haber aglomeraciones humanas, interesando de los señores Directores de los periódicos hagan conocer el peligro que ello supone, par ser el ve-

rtículo de la transmisión más segu-

re.

El señor gobernador manifestó

la conveniencia de pensar en la necesidad de que subsista el periodo de vacaciones en que aún

nos encontramos de los Centros de enseñanza oficiales, y después de hacer uso de la palabra los señores presentes se acordó por una

nidad persista dicho periodo, hasta que las circunstancias varíen, al mismo tiempo que se recomienda a los establecimientos de

enseñanza privada la conveniencia de restringir en lo posible la asistencia de los alumnos.

Igualmente se acordó interesar

del señor Presidente de la Audiencia la suspensión de los juicios señalados en ella, para evitar los perjuicios consiguientes con la aglomeración de Jurados y testigos.

Que asimismo se suspendan los ingresos de nuevos acuerdos en los establecimientos oficiales provinciales, fuera de casos imprescindibles, suspendiéndose desde luego, como ya se ha hecho en el Hospital, las visitas semanales.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía no se extraiga en las letrinas hasta las primeras horas de la madrugada, y que por los Agentes a sus órdenes se vigile y haga cumplir, imponiendo las correspondientes multas, lo dispuesto en las Ordinanzas Municipales referente a sacudido de ropas y otros objetos que hacen los vecinos desde los balcones y ventanas de sus casas.

Que se interese de la Alcaldía

Civil de la provincia, Alcalde de ésta Capital y Presidente de la Unión Mercantil a los efectos oportunos.

Por último, se dió cuenta del apoyo prestado a iniciativas de otras Cámaras y de entidades diversas y de otros servicios realizados; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Sesión.

NOTICIAS

Gratitud

En nombre de la alegida viuda, hijas y demás familia del que fué en vida nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Antonio García Morell, damos las más sinceras gracias a cuantos amigos les han acompañado en su justa pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro pésame.

PERDIDA.—Desde la calle de Sauri a la de Montijo se han extraviado tres llaves que iban atadas con una cinta.

La persona que las haya encontrado puede devolverlas a esta Redacción donde se le agradecerá o gratificará.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yost», modelo 20.

Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes, don Hermenegildo Fábregas, Mariano Padilla, núm. 1.

RAYOS X Garganta, nariz y oido Angel Romero Elorriaga ESPECIALISTA

Consulta: de diez a una. Gratuita: Casa Misericordia. Alfar 1 y Platería 57. MURCIA.

ATLAS última novedad Los más prácticos y elegantes guauzadores para las hojas de la máquinas de afeitar Gillette.

Bazar Murciano

JABON ZOTAL

Cura las heridas, grietas, grañas y las costras de los niños.

Se venden 2000 al-
mendres a
25 céntimos en los Perches, ha-
cienda de don Anselmo Sandoval

Mermeladas “Bernal,”

Federación de Dependientes

Esta mañana a las once se celebra Junta general, con objeto de elegir la Directiva y aprobar el reglamento del Montepio.

No se disguste al observar su cutis estropado, haga una aplicación de «ESCRINA» y se pondrá suave y fino. Farmacias y druggerías.

Teatro Circo

Palacio de la cinematografía Hoy estreno de la décima y última jornada de la emocionante película

CARPANTA

BOLETIN RELIGIOSO

Enero 1920
DOMINGO XI

San Higinio papa, San Teodo-
sio, San Eustasio, San Salvador y
San Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En Capuchinas.

Las Misa y Estación por don Adelio Hernández, su esposa e hija

Se afeita con rapidez y
economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vendrá el

Bazar Murciano, a 1'25 pts. tube.

UN ACTO SEDICIOSO

Detalles de la rebelión de Zaragoza

Fusilamiento de dos cabos y cinco soldados

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—Tarde.

Cómo ocurrió el hecho

La sublevación tuvo lugar a las tres de la madrugada.

Los sindicalistas capitaneados por Checa amenazaron a los dos guardias que estaban de vigilancia en «El Noticiero».

Estos avisaron inmediatamente al gobierno civil.

A toda prisa empezaron a re-concentrarse la Seguridad y fuerzas de la Guardia civil.

Asalto del cuartel

Con el mayor sigilo los sedicio-sos se acercaron al cuartel.

Los soldados comprometidos en el movimiento abrieron las puer-tas del mismo.

Checa y sus secuaces ya dentro del edificio intimaron al oficial de guardia teniente Verger para que se sumase al movimiento.

El teniente quiso dar la voz de alarma, pero los sindicalistas se arrearon sobre él degollándole bárbaramente.

Igual hicieron con el sargento de guardia Antonio Antón que intentó defenderle.

En los dormitorios

Los amotinados se repartieron por el cuartel penetrando súbitamente en los dormitorios.

Allí arremetieron a los soldados para que los siguiesen.

La confusión que se produjo fué enorme.

Pasados los primeros momentos de estupor, los sargentos y cabos del Regimiento se impusieron en tan críticos instantes, y echando mano de las tercerolas hicieron frente a los sedicinosos.

Los sindicalistas se batieron en retirada, refugiándose en la parte baja del cuartel.

La guardia civil cerca el cuar-tel

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en el cuartel del Carmen, se formó en el Gobierno civil una columna de Guardia Ci-vil y fuerzas de Seguridad, que marchó presurosos a sitiar el cuar-tel y dominar la rebelión.

Urgentemente empezaron a cir-cular órdenes.

La guarnición de Zaragoza se puso sobre las armas, estando las tropas formadas y dispuestas para acudir a castigar a los amotinados si la columna formada en el Go-bierno fuera imponente para res-tablecer el orden y prender a los rebeldes.

La columna llegó a las inmedia-ciones del cuartel donde reinaba una confusión enorme, oyéndose descargas y fragor de lucha.

En estos instantes llegó el coro-nel del Regimiento de Artillería quien tomó el mando de las fuer-zas.

Los sedicinosos dieron una venta-na trotearon a la columna sitiadora.

El coronel ordenó que los guar-dias civiles que estaban a pecho descubierto se guareciesen en los áboles.

A la puerta del cuartel se acer-caron el coronel y varios guardias civiles.

Por el ventanillo un guardia ci-vil metió el fusil, recibiendo una descarga que le causó varias he-ridas sin importancia. Apuntó a Checa matándole.

Acuden las tropas

Fuerzas de infantería acudieron para reforzar a los civiles y segu-ridad.

Los sindicalistas se dieron a la huida en unión de nueve solda-dos.

La ejecución efectuóse en el pa-tio del cuartel del Carmen.

La boronera penetró en el cuartel adonde se dieron de él.

Los sargentos y cabos mante-nían el orden en los dormitorios.

El castigo de los sedicinosos

Uno de los soldados se ha pre-sentado.

Se le ha formado juicio sumari-simo en unión de un cabo.

Al amanecer se cumplirá la sen-tencia.

En dicho acto formará el Regi-miento de Artillería y piquetes del resto de la guarnición.

Varios sindicalistas se presen-taron a las autoridades negando que ellos tengan participación en el suceso.

Creese inminente la captura de los soldados fugados.

Llega el Regimiento de Sa-boya

Llegó a Zaragoza el Regimien-to de Saboya que ayer salió de Madrid.

Desfiló por las calles de la pa-blación.

El Sindicalista Checa

Checa era un infatigable pro-pagandista de las ideas aéreas.

Tenía la correspondencia de «Es-paña Nueva».

Tuvo relaciones cordialísimas con Castroviuda.

El teniente Verger

El oficial Verger procedía de la clase de sargentos.

Ascendió en Junio.

No pescó tacha alguna en su hoja de servicios.

Deja mujer y seis hijos.

Fusilamiento de los rebeldes

A las siete de la mañana cum-plióse la sentencia del Consejo de Guerra.

Fueron fusilados dos cabos y cin-co soldados.

Las tropas desfilaron por delante de los cadáveres.

Más detalles

El ministro de la Guerra ha ma-nifestado que están detenidos y sujetos a juicio sumarísimo otros tres soldados.

Uno de los que fueron presos por la boronera disparó un tiro en la cabeza.

Se dice que este fué el que de-golló al teniente Verger.

Se recompensa a los leales

Por Guerra se ha ordenado que el capitán general de Aragón for-mule una propuesta para recom-pensar a los suboficiales, sargan-to, cabos y soldados que se ha-yan distinguidos en la represión de la rebelión.

Villalba presentará a las Corte-s un proyecto otorgando una pen-sión a las familias del teniente y sargento asesinados, considerán-dolos como muertos en campaña.

Entierro de las víctimas

Mañana se celebrará el entierro del teniente Verger y del sargento Antón.

Los férreos irán envueltos en la bandera española.

Presidirá el capitán general, au-toridades, tropas y numeroso pú-blico.

El Ejército y el ministerio de la Guerra les han dedicado coronas.

La comitiva saldrá del hospital militar y recorrerá varias calles céntricas.

El duelo se despedirá frente a la Capitanía.

(De la noche).

Más detalles del fusilamiento

Los militares fallecidos esta ma-tina fueron: cabos Nefta, Go-doy y Pascual Gálvez, y soldados Oiva, Maner, Oltego, Pena y cor-neta Pilegrin.

La ejecución efectuóse en el pa-tio del cuartel del Carmen.

Asistió una compañía de cada Regimiento, los jefes y oficiales de todos los cuerpos y los represen-tantes de la Hermandad de la Sangre de Cristo.

Todos los reos mostraron arre-pentidos y confesaron.

Declamaron la presencia de no-arias para otorgar testamentos.

Los cadáveres fueron conducidos en un furgón al cementerio.

La sentencia

El general Ampudia dijo que la

sentencia era irremediable, sin embargo ducatiloso durante tres horas no encontrándose medio al-guna para reducir las penas.

Gedoy había ofrecido des mil ne-

tas, a cada soldado que se suble-vase.

Cuantos presenciaron el fusila-miento dicen, que los reos conser-varon gran tranquilidad.

Ne cabía especulación alguna por que los condenados confesaron sus delitos.

La sentencia dictóse por unani-midad.

El cabo Gedoy

El cabo Gedoy, había sido ex-pulsado del Cuerpo de Correos a consecuencia de un delito de estafa.

En el domicilio de la novia se recogieron cartas y hojas sindicalistas.

Gedoy había ofrecido des mil ne-

tas, a cada soldado que se suble-vase.

Cuantos presenciaron el fusila-miento dicen, que los reos conser-varon gran tranquilidad.

Dice Allende Salazar
Allende eligió la valentía de Lerroux.

Dice que no habrá muchos que lo imiten.

Dice Villanueva

Villanueva manifestó que tenía la creencia que Lerroux había prestado un gran servicio al Go-bierno.

CIERVA EN EL SUPREMO

Madrid.—Noche Por telégrafo
Cierva tuvo hoy una vista en el Supremo.

Por esta causa no asistió a la sesión del Congreso.

EL DISCURSO DE LERROUX

DECLARACIONES DE LA CIERVA

De madrugada Por teléfono
Urgente

Cierva ha blando del discurso de Lerroux dijo que exigióse con gran alteza de miras y extremad la justicia.

Lerroux reprochó lo que y vengo sosteniendo.

Hay que oponerse a los asesinos que quieren gobernar a España.

DECLARACIONES DE VILLALBA

De la noche Por telégrafo
Lo de Zaragoza

El ministro de la Guerra decidió que en Zaragoza terminaron los juicios sumarísimos.

Quedan otros ordinarios.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villares, 2, 4 y 6; González Adán, 17
y Platería, 72.

Entrenas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Címaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Reparaciones de todos tipos. Gasolineras, grifos, Aceites, Motoras de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Tallerteria y Pintura.

AUTOMOVILES «DODGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americana construida a la europea con dirección a la derecha, embrague, motor bomba, alumbrado eléctrico, con voltaje de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizadora especial para la misma, llevando engranaje de molienda, tres velocidades y dos intermedias, faro central y faro trasero, aviso de estacionamiento, asiento con funda, reloj, cuenta kilómetros e indicador de velocidad, parlante, apagacielo regulable y otras llaves especiales, máquina europea. Entrega inmediata.

De garantía especial y precios más bajos de Murcia, Almería, Albacete y Alicante.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68.

En Cartagena: Mayor, 32

Fábrica de Licores Anisados y Jarabes

D. Bernat Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernat a título

Especialidad en Jarabes y Anisados frescos y conservados

Planteo entre los Primeros premios en Exposiciones y Concursos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata & Hijos

Nuevo taller de construcción y reparación eléctrica. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASKA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes tiradas de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo tipo de industria.—Depósitos en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 ptas 1-1 Capita desembolsado, 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M. 31-23. Madrid
Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perdiguer,
Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcos de Ustar, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Extremadura: Don Carlos López Mandado, 100. Barcelona
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. Alcázar
de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vaso Núñez, 20. Badajoz
Representante en Murcia: Emilio Carlos Picó, Soledad, 6.
Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Lachana, Etxebarri y Gutierrez-BAYOVIDO (La Manjosa). MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, OACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trasno).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de huesos.—Superfósforos de est.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico corrugado.—Sulfato de amoníaco.—Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.—Glicina.—Sulfato de azufre.—Nitrito de azufre.

ABONOS COMPUSTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID.—VILLANUEVA, 11)

Servicio agropecuario importante para el empleo racional de los abones. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad una «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11
á al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locáticos, de recursos y de

paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bancilla de Cataluña,

13 y Corrals 424.

Desarrollo de la Compañía

durante el ejercicio de 1917.

AutORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS EN 1 DE JULIO DE 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTÍN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Barcelona, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costarricense y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Ouracao, Puerto Cabello y La Guayra. No admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Péz

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás islas intermedias y Fernando Péz.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canábeiros a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y se adieren a galeras la Compañía dándole alojamiento y trato sumamente bueno y ha sido acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafo sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

Agencia en Murcia

MURCIA, MARZO 24.—Saldará de la Murcia.



Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA